

 Fecha:
 25/01/2025

 Vpe:
 \$217.800

 Vpe pág.:
 \$217.800

 Vpe portada:
 \$217.800

\$217.800 Tirada: \$217.800 Difusión: \$217.800 Ocupación:

Audiencia:

6.000 2.000 2.000 100,00% Sección:
Frecuencia:
Ámbito:
Sector:

ECONOMIA DIARIO NACIONAL ESPECIAL

Pág: 52

## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.058 | Sábado 25 de Enero de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2601743** 

## **EXTRACTO**

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular 38ª Notaría Santiago, con oficio en calle Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica que por escritura pública 14 de enero de 2025, ante mí, Constanza Muñoz Elsaca, chilena, soltera, ingeniera comercial, cédula nacional de identidad N° 20.683.053-0, domiciliada para estos efectos en Contralmirante Fernández Vial diez mil trescientos noventa y ocho, Lo Barnechea, Región Metropolitana, en representación de MB APPAREL S.A.C., sociedad anónima cerrada constituida bajo las leyes de Perú, registro único de contribuyente número 20604928681, Rol Único Tributario Chileno número 59.248.430-7, constituye sociedad por acciones. Nombre: MBS APPAREL CHILE SpA. Objeto: El objeto de la Sociedad será: a) la realización de todo tipo de inversiones en toda clase de acciones o valores mobiliarios y/o de renta, fondos de inversión, bonos y todo tipo de títulos de crédito y efectos de comercio y, en general, toda clase de documentación negociable y la realización de todo tipo de inversiones en bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, y/o en derechos de sociedades, ya sean de capital, de personas o de cualquier otra especie, a título gratuito u oneroso, en el país o en el extranjero, comprendiendo percibir sus frutos y reinvertirlos sin restricciones de ninguna especie, las inversiones de capitales; b) la compra y venta de prendas de vestir por medio de tiendas físicas y por internet; c) la venta de accesorios de moda por medio de tiendas físicas y por internet; d) la importación, exportación y comercialización de toda clase de prendas de vestir por medio de tiendas físicas y por internet; e) y en general la realización de todos aquellos actos y contratos necesarios y/o conducentes para el cumplimiento del objeto social sin limitación alguna. Capital: \$5.000.000 dividido en 500 acciones de igual valor, nominativas y sin valor nominal, que corresponden íntegramente a MB Apparel S.A.C., encontrándose íntegramente suscritas y pagadas. Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de que pueda abrir agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Otras estipulaciones no son materia de extracto constan escritura extractada. Santiago, 22 de Enero 2025, María Soledad Lascar Merino Notario Público.